Quito DM, 09 de Marzo de 2017

INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENTE

Señores:
SOCIOS DE ASISLEG ASISTENCIA LEGAL CORPORATIVAC. LTDA.
Presente

Doy cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías y los estatutos de ASISLEG ASISTENCIA LEGAL CORPORATIVAC. LTDA., y como responsable de su Gerencia, presento el informe de labores administrativas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.

ANTECEDENTES

La empresa ASISLEG ASISTENCIA LEGAL CORPORATIVAC. LTDA., se constituyó el 13 de abril del 2009 legalmente inscrita. El giro del negocio se basa en entregar asesoría legal a quienes requieran servicios relacionados con el derecho.

Está conformada por los siguientes socios:

Socio 1.- Dra. Mélida Karina López Obando, con un aporte de $700.00 dólares de los estados unidos de américa, divididos en 700 aportaciones equivalentes a $1.00 cada una; socio 2.- Dr. Wellington Homero López Espinosa con un aporte de $300.00 dólares de los estados unidos de américa, divididos en 300 aportaciones equivalentes a $1.00 cada una.

LABORAL Y LEGAL

En el año 2016 hemos ratificado el cumplimiento de todas las disposiciones emitidas por los organismos de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando impuestos y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la Declaración del Impuesto a la Renta Anual; con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Ministerio de Relaciones Laborales y la Superintendencia de Compañías.

En los aspectos laborales de la empresa, se cumple con lo dispuesto en el código del trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS

En obligaciones adicionales con el municipio, la compañía cumple con los plazos de declaración y pagos tanto el 1.5 por mil sobre activos y la respectiva Patente Municipal

ACTIVIDAD ECONOMICA

Como Ingresos operacionales obtenidos al 31 de diciembre del 2016 tenemos el valor de $127.032,91, mientras que los costos y gastos a la misma fecha están en el valor de $117.931,46, dándonos como resultado una utilidad de $ 9.101,45 la misma que será distribuida en su porcentaje a participación de trabajadores y se realizara el respectivo pago del impuesto a la renta.

Para el año 2017 esperamos seguir trabajando para el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), prestando nuestros servicios de manera eficiente y eficaz; por otra parte vamos a seguir en la búsqueda de nuevos clientes para ofrecer nuestro servicio, y que nuestro ingreso no se vea solo sustentado por parte del BIESS.

Agradezco a los socios quienes con su compromiso a nuestra misión y visión empresarial hicieron posible culminar exitosamente este año, también el agradecimiento a nuestro colaboradores ya que su trabajo es crucial en la operación de la empresa. Reiteramos que el año 2017 traerá cifras financieras positivas que reflejen el crecimiento rentable que aspiramos

Atentamente,

Dra. Karina López
Gerente General
Asisleg C. Ltda.